

# Acta de 5° Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2021-2022

En Saltillo, Coahuila, siendo las doce horas, del día veinticinco de febrero de dos mil veintidós, de acuerdo con lo establecido en los artículos: 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva 2021-2022.

### Asistencia

- Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva
- Jafía Pacheco Valtierra, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva e integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana
- Juan Carlos Guzmán Escobedo, integrante de Consejo de Participación Ciudadana

#### Invitado:

- Carlos Rangel Orona, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.
- Lic. René Lazalde Mañón, Titular de la Unidad de Sistemas de Información.
- Lic. Cesar Abelardo Muñiz Motas, Jefe de la Unidad de Sistemas de Información.
- Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas.

Todos ellos, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

#### Orden del día

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- Bienvenida.
- 4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el 28 de enero de 2022, por la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila.



















- 5. Informe por parte de la Secretaría Técnica respecto del avance del desarrollo de la Plataforma Estatal de Información para iniciar con el llenado de datos de funcionarios que tienen acceso directo a contrataciones públicas.
- 6. Presentación del Convenio de colaboración de la SESAEC- MUNICIPIOS, a los integrantes de la Comisión Ejecutiva para su conocimiento.
- 7. Solicitar a la comisión Ejecutiva se informe y se solicite al Comité Coordinador la autorización para la firma de carta de responsiva ante el ITAC del ITESM por parte de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila.
- 8. Informe por parte de la Secretaría Ejecutiva respecto del Taller de implementación del ATA 17 de febrero del presente año.
- 9. Recomendaciones relativas al Tablero de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y la segunda para aplicar el ICIFIEP a los ayuntamientos de Coahuila.
- 10. Propuesta de recomendación para que todos los contratos que se celebren por los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado contengan cláusula anticorrupción.
- 11. La presentación del espacio en el sitio de la página web de la Secretaría para la colocación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las recomendaciones emitidas.
- 12. Propuesta para calendarizar los trabajos de los consejeros en el mes de marzo.
- 13. Asuntos generales.
- 14. Clausura de la sesión.

## Desahogo de la sesión

# 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Jafía Pacheco Valtierra tomó el pase de lista e hizo la declaratoria del quórum legal requerido para sesionar válidamente, en virtud de que se encontraban presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Lo anterior, acorde a los artículos. 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

## 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Jaña Pacheco Valtierra, dio lectura al orden del día, el cual después de ser sometido a votación fue aprobado por unanimidad.











Esto de conformidad con los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### 3. Bienvenida

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, en su carácter de Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, dio la más cordial bienvenida a los integrantes de la Comisión Ejecutiva a la quinta sesión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta anterior

Se solicita la omisión de la lectura de la minuta de la sesión anterior, en virtud de haberse circulado con anterioridad y su contenido ser del conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Hechas las anteriores precisiones se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

5. Informe por parte de la Secretaría Técnica respecto del avance del desarrollo de la Plataforma Estatal de Información para iniciar con el llenado de datos de funcionarios que tienen acceso directo a contrataciones públicas.

Respecto a este punto, se expuso lo referente a la obligación que deriva del artículo 49 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual se refiere al "Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción", mismo que estamos desarrollando en la Dirección de Informática, cuyo desarrollo está a mi cargo.

Los módulos que se expusieron fueron, el módulo ciudadano, el módulo del Órgano Interno de Control y el módulo Administrador, se presentaron a manera de ejercicio práctico los procedimientos para presentar una denuncia pública y el procedimiento para atender y resolver las denuncias presentadas por parte de los órganos internos de control.

De lo anterior, los miembros de la Comisión Ejecutiva hicieron algunas observaciones con la finalidad de que sean implementadas en el sistema de información en cuestión y se solicitó enviar con anterioridad el usuario y contraseña para ver la prueba piloto de la plataforma, así como enviar los documentos con anterioridad para en la siguiente sesión desahogar las observaciones y sea aprobado.

 Presentación del Convenio de colaboración de la SESAEC- MUNICIPIOS, a los integrantes de la Comisión Ejecutiva para su conocimiento.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205







La Consejera Jafía Pacheco Valtierra, solicita al Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, turnar a los integrantes de la Comisión Ejecutiva el convenio ya aprobado por el Comité Coordinador, para su análisis y conocer sobre el trabajo que se llevaría a cabo como Comisión Ejecutiva.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, informa que a la fecha se autorizó por parte del Comité Coordinador la celebración de un convenio, actualmente no se ha firmado ningún convenio con los Municipios ya que se estableció un acercamiento con las nuevas administraciones para la firma del convenio. Se turnará a los integrantes de la Comisión Ejecutiva para su conocimiento.

7. Solicitar a la comisión Ejecutiva se informe y se solicite al Comité Coordinador la autorización para la firma de carta de responsiva ante el ITAC del ITESM por parte de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Coahuila.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, hace de conocimiento que la carta responsiva la va a firmar la Secretaría Ejecutiva el Encargado del Despacho y el Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, Director de Diagnóstico y Políticas Públicas, pero que se deberá realizar antes de la firma correspondiente, la valoración de la prueba piloto que se realizó por parte del ITAC, esto ya que, los resultados obtenidos en dicha prueba piloto no fue muy beneficioso para las organizaciones del Comité Coordinador ya que fue mal efectuada, por ellos se va a realizar una reunión con los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para la revisión de los indicadores emitidos.

#### **ACUERDO CE/009/2022**

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, realizar una mesa de trabajo el día miércoles 9 de marzo a las 10:00 horas, presencial en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva con los integrantes del Comité Coordinador, para analizar los resultados obtenidos en la prueba piloto y recopilar observaciones para trabajarlas en la Comisión y estar a la par con la comisión de indicadores.

**SEGUNDO:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, establecer una reunión con Juan José Tena, enlace designado del ITESM para iniciar un acercamiento y exponer observaciones acerca de la prueba piloto el día 18 de marzo del presente año a las 10:00 am via ZOOM.

8. Informe por parte de la Secretaría Ejecutiva respecto del Taller de implementación del ATA, 17 de febrero del presente año.

El Lic. Luis Alberto Gutiérrez Arizpe, informa que es una herramienta presupuestaria que transparenta en un único documento los recursos provenientes de diferentes ramos, dependencias y programas presupuestarios destinados a atender un sector o tema específico.

Los actores que intervienen:











- Secretaría de Finanzas, primer y principal paso.
- Consejo de Participación Ciudadana.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Comité Coordinador.

Actualmente se encuentra en proceso de establecer una reunión con la Secretaría de Finanzas para presentarle el proyecto y platicarle de que se trata cual es la utilidad y finalidad para poder logar la implementación de dicho Taller.

9. Recomendaciones relativas al Tablero de Evaluación y Seguimiento de los Órganos Internos de Control Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y la segunda para aplicar el ICIFIEP a los ayuntamientos de Coahuila.

El consejero Miguel Crespo Alvarado, propone que la Secretaría Ejecutiva revise y afine los documentos para ser presentados al Comité Coordinador. Lo que se busca es informar a los Municipios para que tengan conocimiento del Sistema Estatal Anticorrupción, darles un contexto de lo que se trabaja y las acciones concretas que se pueden tomar en beneficio con estos programas.

Propone que en la siguiente sesión la Secretaría Ejecutiva presente su versión mejorada de dichos documentos para que en la próxima sesión de Comité Coordinador se pueda agotar y aprobar.

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, propone que es primordial primero la acercamiento con los municipios para tener datos reales de cómo están trabajando en temas anticorrupción, así su conocimiento del funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción para lograr una adecuación ya que no todos los Municipios cuentan con las mismas características, una vez conociendo las nuevas administraciones y las necesidades de los ayuntamientos se podrá trabajar en las recomendaciones presentadas realizar modificaciones y en su momento presentarlas al Comité Coordinador ya con datos reales.

#### **ACUERDO CE/010/2022**

**ÚNICO:** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva Tomar cuenta de las recomendaciones aprobadas por el Consejo de Participación Ciudadana, someterla a aprobación en la siguiente sesión programada de la Comisión Ejecutiva en el mes de abril para una vez aprobadas pasar los avances al Comité Coordinador para los fines pertinentes.

En ese tiempo realizar el cabildeo de municipios para su regionalización para que tengan conocimiento de que es el sistema para que en el momento en que se llegue esa recomendación el trabajo con los municipios ya este hecho.

10. Propuesta de recomendación para que todos los contratos que se celebren por los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado contengan cláusula anticorrupción.

Se dio por agotado el presente punto del orden del día.















11. La presentación del espacio en el sitio de la página web de la Secretaría para la colocación de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las recomendaciones emitidas.

Respecto a este punto el Lic. René Lazalde Mañón, Titular de la Unidad de Sistemas de Información, detalla brevemente el apartado en el que se van a encontrar alojadas las actas, el calendario de sesiones y las recomendaciones emitidas por la Comisión Ejecutiva siendo así al final de la pagina principal del sitio web de la Secretaría donde también se encuentra el apartado de Transparencia, Vínculos externos, Quejas y sugerencias y Comisión Ejecutiva.





#### 12. Asuntos generales.

Se da cuenta que se encuentra un asunto general enlistado por parte del Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, presentó un formulario para el registro ciudadano o asociaciones civiles para generar un directorio.

#### 13. Clausura de la sesión.

Concluidos en su totalidad los puntos del orden del día, y toda vez que no había otro asunto que tratar, se concluyó la sesión, clausurando los trabajos y se declararon válidos los acuerdos concertados durante la misma, siendo las 14:54 horas del día veinticinco de febrero de dos mil veintidos.













# Mauricio Contreras Montoya

Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Jafia Pacheco Valtierra

Integrante

Miguel Francisco Crespo Alvarado

Integrante

Yolanda Guadalupe Montes Martínez

Integrante

Juan Carlos Guzmán Escobedo

Integrante

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205

